

Promovemos y defendemos los derechos humanos y de la naturaleza.

Defensoría del Pueblo ciudadaniza proceso de selección de representantes en provincias

Postulantes a delegados provinciales tienen plazo hasta el 18 de enero

Boletín de Prensa N. 008 Quito, 13 de Enero de 2012

La Defensoría del Pueblo de Ecuador exhorta a la ciudadanía a postularse para participar en el proceso de selección de delegados provinciales. El 18 de enero se vence el plazo para que los interesados en ocupar estos cargos envíen su documentación a la Defensoría del Pueblo.

La institución recibe la documentación solo de manera digital dentro del plazo establecido. El Defensor del Pueblo, Ramiro Rivadeneira, indicó que dentro de este proceso de selección es sustancial la participación de la ciudadanía y de los integrantes de las organizaciones de la sociedad civil que militan en la defensa de los derechos humanos en el país.

La selección de nuevos delegados forma parte de un proceso de fortalecimiento institucional que lleva a cabo el Defensor del Pueblo, con el objetivo que las oficinas provinciales mejoren su atención al público, ya que las necesidades de la ciudadanía en las provincias son apremiantes.



Defensor del Pueblo en rueda de prensa en Azogues invtó a la cudadanía a participar en proceso de selección de delegados

Para postularse, el ciudadano debe llenar un formulario que se encuentra en el portal web www.dpe.gob.ec. En esta página están detallados los requisitos que necesita el interesado en ocupar este cargo, además de toda la documentación requerida para la postulación.

Dirección Nacional de Comunicación









youtube

twitter

facebook